

## **PROYECTOS Y UTOPIAS URBANAS EN LA ARGENTINA. 1966-1975**

Lucas Longoni

FADU-UBA, Buenos Aires, Argentina

### Resumen

En la edición número 36 de abril de 1971, la revista Summa publicó el dictamen del concurso “Summa '70, la vivienda de interés social”. Tres obras premiadas pertenecían a equipos de vasta producción en materia de vivienda social, MSGSSV y Staff, mientras que otros dos proyectos seleccionados habían sido realizados por los estudios de arquitectura más reconocidos de Córdoba: GMRUP junto al conformado por Jaime y Miguel Angel Roca. Lejos de considerarlo un hecho accidental, la realización del concurso es reveladora de un cuadro de época complejo e inédito en el campo disciplinar de la Argentina, dando cuenta del extenso debate en relación a la conformación de proyectos urbanos y nuevas formas de sociabilización, junto a la consecuente exploración de propuestas alternativas en materia de vivienda a las dominantes en la primera mitad del siglo XX.

### Abstract

*In the 36th edition of April 1971, Summa magazine published the results of the contest "Summa '70, social housing". Three winning works belonged to vast production teams in social housing, Staff and MSGSSV, while two other selected projects had been carried out by the most renowned architectural firms of Córdoba: GMRUP and Jaime and Miguel Angel Roca. Far from being an accidental fact, the realization of the contest reveals a picture of complex and unprecedented time in the argentinian disciplinar field, realizing the extensive debate regarding the formation of urban projects and new forms of socialization, with the subsequent exploration of alternative proposals on housing.*

**VIVIENDA // CIUDAD // UTOPIA // SUMMA // ESTADO**

### *Políticas e ideas en pugna*

En la edición número treinta y seis de abril de 1971, la revista *Summa* publicó el dictamen del concurso “Summa ’70, la vivienda de interés social”<sup>1</sup>. El jurado, integrado entre otros por Clorindo Testa -en representación de las empresas patrocinantes-, declaraba en el punto primero de las bases la necesidad de distinguir “aquellos proyectos que a su juicio representen los mejores aportes sobre el tema”, diferenciando los trabajos presentados en dos categorías (obras y proyectos) y en tres grupos dentro de cada una: viviendas en altura, viviendas en media altura y viviendas unifamiliares agrupadas, brindando un premio de igual valor para cada una de las opciones. La particularidad del concurso radicaba en que aquél enunciado del jurado determinaba el único criterio de evaluación, toda vez que se emitía dictamen en condiciones no habituales, fuera de un programa único de necesidades y requerimientos. Entre las seis obras premiadas, la mitad pertenecían a los dos estudios de mayor producción en materia de vivienda social del lustro anterior, MSGSSV (Manteola, Sanchez Gómez, Santos, Solsona, Viñoly) y Staff (Bielus, Goldemberg, Wainstein), mientras que otros dos proyectos seleccionados habían sido realizados por los dos estudios de arquitectura más reconocidos y prolíficos de Córdoba, el conformado por Jaime y Miguel Angel Roca, y el integrado por Guerrero, Morini, Rampulla, Urtubey y Pisani<sup>2</sup>. Lejos de considerarla un hecho accidental, la realización del concurso “Summa ’70” es reveladora de un cuadro de época complejo e inédito en el campo disciplinar argentino. En primer lugar, da cuenta del extenso debate en relación a la conformación de proyectos urbanos y nuevas formas de sociabilización, junto a la consecuente exploración de propuestas alternativas en materia de vivienda a las dominantes en la primera mitad del siglo XX. Si el “problema de la vivienda” sintetizaba la cuestión excluyente a resolver en el país durante los años sesenta, la puesta en práctica del concurso sugería la idea de que su resolución podría contemplar expresiones formales o programáticas originales –a la vez compatibles con las condiciones de racionalidad y economía de las iniciativas en materia de vivienda social-, pasibles de ser puestas en valor por un jurado. Por otro lado, la conformación del concurso revela no sólo la vasta producción arquitectónica y urbana del periodo, sino la legitimación de tipologías urbanas alternativas como el encumbramiento de ciertos estudios profesionales, necesariamente asociados con grandes empresas constructoras para la participación en las compulsas de precios. Sólo contemplando los tres años siguientes a aquella publicación, la revista *Summa* promovió dos ediciones especiales

---

<sup>1</sup> Ver Revista *Summa* Nro 36, Buenos Aires, Ediciones *Summa* SACIFI, abril 1971.

<sup>2</sup> El sexto premio fue adjudicado al estudio que integraban el ingeniero Moisés Resnick Brenner y el arquitecto Francisco García Vázquez, este último posteriormente presidirá la Sociedad Central de Arquitectos.

sobre la temática de la vivienda y otras tres dedicadas a los estudios premiados<sup>3</sup>. Finalmente, en el concurso subyace la presencia y el rol activo del Estado como impulsor y articulador de aquellas producciones. Como ha manifestado Oscar Yujnovsky en su extenso estudio sobre la cuestión habitacional, el proceso de producción de vivienda en la Argentina ha resultado complejo y cambiante, ya que “en cada coyuntura se da una política y el Estado interviene respondiendo a las relaciones de poder y correlación de fuerzas sociopolíticas; en ese sentido, la política de vivienda del Estado forma parte de la lucha política y de las ideas, e incide sobre el proceso económico, ya sea para mantener una situación excluyente de las grandes mayorías nacionales o bien para transformarla en beneficio de esas grandes mayorías”<sup>4</sup>. De este modo, resulta singular que en aquellos años de fuerte concentración del capital y de incorporación al país de grandes compañías multinacionales, la promoción de políticas estatales activas hayan condensado el camino de la disciplina arquitectónica hacia el campo de los proyectos urbanos y la vivienda social de escala masiva. En efecto, el pensamiento integrador de estos movimientos y fuerzas fue el *desarrollismo*<sup>5</sup>, cuyas bases pugnaban por el crecimiento del sistema productivo a partir de la inversión en industria pesada y la radicación del capital extranjero. Como explica Arturo Almandoz, la agenda desarrollista “había sido respaldada, desde 1948, por la creación de agencias internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), patrocinadas por las Naciones Unidas y los crecientes intereses estadounidenses en la explotación primaria e industrial de la región”<sup>6</sup>. En ese sentido, el giro de la política exterior estadounidense hacia el escenario latinoamericano mediante la activación de la llamada “Alianza para el Progreso” en 1961 – y ante la amenaza latente de réplicas de la “Revolución Cubana”- impuso en el continente un nuevo escenario de ideas y discusiones asociadas al concepto de planificación: “Es justamente en el comienzo de la década del 60 cuando el lenguaje de la planificación se difunde en América Latina apareciendo como un instrumento que permitiría solucionar las ‘desviaciones’ causadas por el proceso de sustitución de importaciones (urbanización, problemas sociales) y las dificultades para continuar una nueva etapa de acumulación; esto coincide con la nueva política de Estados Unidos expresada en la ‘Alianza para el Progreso’ y que condiciona el apoyo financiero a la puesta en marcha de maquinarias de planificación a nivel nacional en cada país”<sup>7</sup>. Dentro de ese contexto, el Estado argentino durante los

---

<sup>3</sup> Ver Revistas Summa Nro 55, noviembre 1972, sobre la obra de Miguel Angel Roca; Nro 56/57, diciembre 1972, sobre el estudio MSGSSV; Nro 64/65, julio 1973, sobre Staff; Nro 71, enero 1974, sobre vivienda social; y Nro 72, enero 1974, sobre vivienda social.

<sup>4</sup> YUJNOVSKY, Oscar. Claves políticas del problema habitacional argentino. 1955-1981. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1984. p. 9.

<sup>5</sup> Sobre el pensamiento desarrollista, ver PREBISCH, Raúl. Nueva política comercial para el desarrollo. México DF, Fondo de Cultura Económica, 1964.

<sup>6</sup> ALMANDOZ, Arturo. Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas. Santiago de Chile, Instituto de estudios urbanos y territoriales, Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, PUC, 2003. p. 272.

<sup>7</sup> YUJNOVSKY, Oscar. Op. cit. p. 105.

gobiernos de Arturo Frondizi (1958-1962) y Arturo Illia (1963-1966) promovió diferentes políticas de producción masiva de vivienda y fomento al crédito, luego continuadas durante las dictaduras de Juan Carlos Onganía (1966-1970), Roberto Levingston (1970-1971) y Alejandro Lanusse (1971-1973). Como hemos anticipado, el proceso no fue lineal ni menos aún logró sintetizar el ideario desarrollista en cada uno de aquellos segmentos, caracterizándose por la implementación de distintos planes e intentos que en varias oportunidades colisionaron entre sí. En 1961 el gobierno de Frondizi creó el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE)<sup>8</sup>, organismo dependiente del poder ejecutivo cuyo objetivo era fijar planes intermedios, y ese mismo año gestionó el Fondo Federal para la Vivienda<sup>9</sup>, dirigido por el Banco Central -que coordinaba el valor de las propiedades del Estado y los créditos financieros de entidades oficiales- y el Consejo Federal para la Vivienda<sup>10</sup> -a cargo de la Administración Federal de la Vivienda-, designados para integrar las políticas y planes nacionales junto a los provinciales como para fomentar el crédito a través del sistema de “ahorro y préstamo”. En 1962 el Banco Interamericano de Desarrollo le otorgó un crédito al país de treinta millones de dólares para implementar el Plan Federal de Vivienda formulado por la CONADE, centralizando su ejecución en el BHN, iniciada recién dos años más tarde durante el gobierno de Illia. Posteriormente se aprobó el Plan de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE)<sup>11</sup>, que denunciaba la problemática de los asentamientos precarios y fijaba normas para la construcción de nuevas viviendas. No obstante, tal derrotero de iniciativas burocráticas no iba a traducirse en materializaciones efectivas y masivas hasta 1967, cuando durante el gobierno de facto de Onganía se dictó el Plan de Construcción de Viviendas para Erradicación de Villas en Capital Federal y Gran Buenos Aires<sup>12</sup>-que aceleraba la implementación del plan PEVE a raíz de la inundación de amplias zonas del conurbano bonaerense durante octubre de 1967-, y luego el Plan VEA (Viviendas Económicas Argentinas). Esta iniciativa, según el estudio coordinado por Horacio Baliero y Arnoldo Gaité, conllevó un salto cualitativo debido a que la “inclusión en los planes de las obras del equipamiento comunitario e infraestructura, implicó un cambio desde el concepto de la ‘vivienda techo’ hacia una escala más amplia que es la del conjunto habitacional integrado”<sup>13</sup>. Durante el gobierno de Onganía el BHN pasó a depender de la Secretaría Nacional de la Vivienda, promoviéndose el Plan VEA a partir de la concesión de créditos a distintas asociaciones y empresas, como la ejecución del plan PEVE vía el llamado a licitación pública por el sistema de “concurso de proyecto y precio”, el cual favorecía la concentración de grandes constructoras vinculadas a los estudios de profesionales. Asimismo, en el gobierno de Lanusse el BHN recuperó su autarquía (ley

---

<sup>8</sup> Decreto 7.200/61 del 23 de agosto de 1961.

<sup>9</sup> Decreto 396/61 del 13 de enero de 1961.

<sup>10</sup> Decreto 6.122/61 del 21 de julio de 1961.

<sup>11</sup> Ley 16.601/64 del 24 de noviembre de 1964.

<sup>12</sup> Decreto ley 17.605/67 del 29 de diciembre de 1967.

<sup>13</sup> BALIERO, Horacio (coordinador). Desarrollo urbano y vivienda. Introducción al estudio de la acción del Estado. Buenos Aires, Nobuko, 2006. p. 20.

18877/70) y se promovió la creación del FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda) bajo la ley 19.292<sup>14</sup>, que financiaba las producciones de vivienda con un gravamen del 2,5% sobre las remuneraciones a cargo del empleador. Finalmente con el regreso del peronismo en 1973, se redefinieron los planes “17 de Octubre” y “Alborada” como continuadores de los VEA y PEVE respectivamente y dentro del Plan Trienal 1974-1977, ampliando el alcance crediticio a las organizaciones gremiales y familias, con plazos de pago extendidos y tasas de interés reducidas<sup>15</sup>.

De este modo, luego del interregno provocado por la “Revolución Libertadora” y superadas las dilaciones burocráticas, a mediados de los años sesenta el Estado reasumió un fuerte papel promotor de la vivienda de interés social, acción que dio lugar, en el plano profesional, a una amplia difusión de convocatorias de “concursos de proyecto y precio”<sup>16</sup>, las cuales se tradujeron en la construcción de numerosas urbanizaciones. Paralelamente, en sintonía con la creciente densidad política y cultural, dentro del campo disciplinar local la crítica y experimentación arquitectónica se fue tiñendo de las complejidades y contradicciones de la discusión *tardomoderna* internacional. Como analiza Roberto Fernández, “aparece el germen de los proyectos urbanos –‘producción de ciudad’ en una perspectiva arquitectural- las ideas de Alexander, Friedman, Lynch y Rowe, basadas en el inicio de una crítica al formalismo universalizante de la modernidad, las teorías de la flexibilidad e indeterminación en Price o Weeks, el neohumanismo del Team X y la extinción del ideario del CIAM, y el comienzo de las novedades postmodern, según el rótulo acuñado por Jencks y teorizado por Venturi”<sup>17</sup>. Estos planteos se basaban en la búsqueda de trazados de mayor complejidad, en el reconocimiento de condiciones y demandas emergentes en las sociedades urbanas de posguerra, y pretendían así dar respuesta a las necesidades de pertenencia e identidad de los individuos, cualidades desatendidas por el maquinismo cientificista de principios de siglo. Comunicación, existencia y sentido eran tópicos corrientes en el debate filosófico y cultural de los sesenta, y se añadieron al plano arquitectónico en relación a las reflexiones sobre la calle, las tramas circulatorias y los espacios públicos como elementos de interacción de los sujetos. Cabe

---

<sup>14</sup> Decreto ley 19.929 del 30 de noviembre de 1972.

<sup>15</sup> Sobre los planes estatales en materia de vivienda social del periodo mencionado, ver BALLENT, Anahí. *Instituciones y planes, del Banco Hipotecario Nacional al Fondo Nacional de la Vivienda*, en BALLENT, Anahí y LIERNUR, Jorge Francisco; *La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014; YUJNOVSKY, Oscar. Claves políticas del problema habitacional argentino. 1955-1981. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1984; BALIERO, Horacio (coordinador). Desarrollo urbano y vivienda. Introducción al estudio de la acción del Estado. Buenos Aires, Nobuko, 2006; DUNOWICZ, Renee. 90 años de vivienda social en la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, UBA, 2000.

<sup>16</sup> Sobre la modalidad de concurso de “proyecto y precio”, ver SCHERE, Rolando (comp). Concursos de arquitectura. 1826/2006. Buenos Aires, SCA, 2008; YUJNOVSKY, Oscar. Op. cit; BALIERO, Horacio (coordinador). Op. cit.

<sup>17</sup> FERNANDEZ, Roberto. *Los verdes años*, en Vanguardias argentinas 03, Obras y movimientos del siglo XX. Buenos Aires, Arte Gráfico, 2005.

aquí detenerse a preguntar cómo se manifestaron, circularon y reelaboraron estas ideas en la Argentina a mediados de los años sesenta y principios de los setenta, teniendo en cuenta las políticas e impulsos a la producción de vivienda masiva tecnificada en aquél periodo. ¿Existió en cierta forma, y en paralelo a la conformación de un volumen de proyectos y obras de características inéditas, un debate asociado a los discursos que una década atrás habían aflorado en el ámbito disciplinar internacional, los cuales colaboraron a dismantelar los principios y cánones de la arquitectura y el urbanismo? ¿Fue ese cuerpo de conceptos e ideas resignificado por los arquitectos locales, traducido y materializado en distintos proyectos urbanos?

Una primera cuestión a abordar estará vinculada entonces, con el debate disciplinario de la época en la Argentina, el cual venía siendo alimentado por una industria cultural en continua expansión. Analizando el fenómeno de la revista *nv nueva visión* y de las editoriales *Nueva Visión* e *Infinito* como parte de una producción editorial frondosa, Federico Deambrosis explica que “si nos circunscribimos al periodo considerado, es decir los quince años que sucedieron a la finalización de la Segunda Guerra Mundial y específicamente al tema del arte y la arquitectura, tenemos ejemplos exhaustivos de dicha efervescencia que nos aportan editoriales como Poseidón, Sudamericana, Centro Editor de América Latina, Lautaro o Emecé y algunas revistas entre las cuales se distinguieron por su relevancia *Ver y Estimar*, *Nuestra Arquitectura* y *La arquitectura de hoy*, versión en castellano de *L’architecture d’aujourd’hui* publicada en Buenos Aires a partir de 1947”<sup>18</sup>. En ese sentido, la aparición de la revista *Summa* en 1963 –junto a las posteriores ediciones de los cuadernos *Summa Nueva Visión* y *Summarios*- no sólo vino a dar un aporte sustancial en cuanto a circulación de las conceptualizaciones de posguerra como a documentar las obras y discursos de los principales autores, sino que, podemos anticipar, supo brindar un impulso necesario a ciertos estudios de arquitectura locales, posicionándolos como los portadores de nuevos principios y procedimientos. Paralelamente, la proliferación de distintos seminarios, exposiciones y congresos celebrados en la Argentina en el periodo de estudio, en los cuales se presentaron representantes destacados de la comunidad arquitectónica internacional, refuerzan la posición de un escenario fértil de difusión y debate permanente. Entre ellos, cabe destacar el seminario dictado por el Reyner Banham en el IIDEHA (Instituto Interuniversitario de Historia de la Arquitectura) de la ciudad de Córdoba entre el 28 de junio y el 5 de julio de 1968, como el X Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos, dedicado a la cuestión de “La vivienda de interés social” y celebrado durante octubre de 1969 Buenos Aires, en paralelo al III Encuentro Internacional de Estudiantes de Arquitectura.

Dentro de ese contexto, los arquitectos y urbanistas argentinos tenían a su alcance el acceso a distintas fuentes para estar en conocimiento de las novedades y contribuciones en el

---

<sup>18</sup> DEAMBROSIS, Federico. *Nuevas visiones*. Buenos Aires, Infinito, 2011. p. 18.

ámbito disciplinar internacional. En ese sentido, consultado por Alejandro Crispiani sobre el impacto de las experiencias del *Team X* y de otros grupos de finales de los cincuenta y los sesenta, es reveladora la reflexión de Justo Solsona acerca de los circuitos del conocimiento y los límites tecnológicos locales: “Tengo clarísima la imagen de los edificios y de los conjuntos habitacionales que hacen en los años sesenta Candilis y Woods. De todas formas, quisiera decirte que para mí el tema de las influencias, sobre todo en los aspectos formales, no es demasiado importante, si bien desde la crítica de la arquitectura siempre se insiste en eso. Lo más estimulante que tiene el trabajar en estos bordes del mundo, lejos de los grandes centros de producción, es que la influencia llega de una manera tan débil que casi no es una influencia, sino que es más bien una opinión. No se tiene contacto con la obra, y el pensamiento de la gente que la hace te llega en forma recortada. En general sólo existe la posibilidad de manejarse con imágenes de una producción arquitectónica para cuya materialización en la mayoría de los casos no existe la tecnología local adecuada”<sup>19</sup>. La argumentación de Solsona -socio fundador de MSGSSV, uno de los estudios más prolíficos de entonces- anticipa así la conformación de un ámbito de flujos de información entrecruzados, de perspectivas parciales y recortadas, donde las conceptualizaciones e imágenes son reelaboradas -antes que asimiladas acríticamente-, como a la vez da cuenta las restricciones en cuanto al desarrollo de las técnicas constructivas en el país. Esto nos habilita a adelantar aquí una segunda conjetura. Los proyectos urbanos surgidos dentro del impulso modernizador desarrollista y bajo la sinergia entre el Estado y el ámbito disciplinar argentino se nutrieron de una red de conocimientos e ideas que dieron lugar a procesos de diseño locales, de características, escalas y limitaciones propias, marcando distancias tanto con las producciones anteriores del país como apropiándose de distintos conceptos surgidos en otras latitudes. En este sentido, tal cual expresa Alicia Novick, los proyectos de los años sesenta en Argentina y el continente latinoamericano implicaron transformaciones fragmentarias del territorio, en contraposición a ciertas iniciativas de mayor extensión en cuanto a planificación urbana, propuestas en Europa: “En América Latina, la ecuación modernización-industrialización-urbanización fue también la clave de las políticas públicas de aquellos años. Sobre la idea del desarrollo económico y social tomaron forma proyectos de infraestructuras y equipamientos territoriales, grandes conjuntos habitacionales y polos de desarrollo productivo. Pero los efectos del ideario de la planificación no fueron de igual magnitud, pues mientras en otras latitudes los territorios se transformaron estructuralmente, en nuestro medio se trató de operaciones de alcance restringido”<sup>20</sup>. Las razones de aquella fragmentación podrían encontrarse, por una parte, en la voluntad de dar respuesta a la problemática incipiente de los asentamientos precarios que a raíz de los procesos de industrialización de las décadas pasadas, se dispersaban en la periferia de las grandes ciudades. Según manifiesta Anahí Ballent, este nuevo escenario promovió la ejecución de

---

<sup>19</sup> SOLSONA, Justo. Entrevistas. Apuntes para una autobiografía. Buenos Aires, Ediciones Infinito. 1997. p. 90.

<sup>20</sup> NOVICK, Alicia. Proyectos urbanos y otras historias. Buenos Aires, Nobuko, 2012. p. 24.

políticas puntuales y selectivas para atender las características específicas del problema de las llamadas “villas de emergencia”: “A partir de finales de la época se impusieron las políticas de erradicación de villas: los nuevos proyectos que marcaron fuertemente las periferias de las grandes ciudades consistían en grandes conjuntos de torres coloreadas, diseñados dentro de los dictados urbanísticos más avanzados del momento, donde el bienestar individual parecía articularse felizmente con el desarrollo de la interacción colectiva, en amplios espacios de socialización”<sup>21</sup>. Efectivamente, la materialización de estas políticas se traducían, dentro del plano arquitectónico y urbano, en extensos conjuntos y en la concreción de experiencias formales focalizadas a impulsar las actividades comunitarias. La superación del monobloque funcionalista seriado –que en sus variantes vertical u horizontal había sido una solución ampliamente utilizada en los planes de vivienda hasta entonces-, implicaba entonces la apertura de ejercitaciones proyectuales inéditas. Las nuevas urbanidades debían enriquecer la interacción cotidiana de sus usuarios, por lo que proponían superponer tramas circulatorias, recuperar la proximidad a la calle como también generar espacios comunes de encuentro y recreación, en función de emplazar un sentido de identidad. La austera y estándar *máquina de habitar* moderna comenzaba a complejizarse en variantes flexibles y singulares. De este modo, el giro ante los cánones modernistas y la paralela inclusión de nuevas conceptualizaciones parecían tornarse explícitas, como refiere el equipo de Solsona en la memoria descriptiva de un conjunto habitacional desarrollado en San Justo, proyectado en 1970: “Se abandona el planteo urbanístico de monobloques aislados que no ha conseguido, a través de las experiencias ya realizadas, configurar una propuesta urbanística de interés. Se incorpora la idea de trama urbana, formada por la combinación de viviendas, núcleos circulatorios verticales, veredas y calles vehiculares”<sup>22</sup>. En ese sentido, los grandes emprendimientos fueron sistematizados a partir de la creación de una *extensa forma urbana* que articulara piezas y bloques de vivienda menores y flexibles, según la construcción de Reyner Banham, “una estructura de soporte maciza, casi monumental; por el otro, distintas adaptaciones de los espacios habitables”<sup>23</sup>. Como ha sostenido Liernur, estas exploraciones estaban emparentadas durante los años sesenta en la Argentina a cierta “rebelión *antiinstitucional* por el absurdo” que implicó una definida posición estética y afectó al tratamiento formal así como al empleo de materiales y tecnologías constructivas<sup>24</sup>, promoviendo una división entre los intentos “formalistas” y los “reformistas”, marcando entonces recorridos diferenciados en los procesos proyectuales: aquellos que aún priorizaban las demandas sociales como condicionante de cualquier resultante formal, y quienes, abstraídos en cierto grado de las

---

<sup>21</sup> BALLENT, Anahí; LIERNUR, Jorge Francisco. La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014. p. 36.

<sup>22</sup> SGSSMV. Plan de erradicación de villas de emergencia, San Justo, Buenos Aires, en revista Summa Nro 36. Buenos Aires, Ediciones Summa SA, abril 1971.

<sup>23</sup> BANHAM, Reyner. Megaestructuras, Futuro urbano del pasado reciente. Barcelona, GG. 2001. p. 8.

<sup>24</sup> Ver LIERNUR, Jorge Francisco. Op. cit. p. 354.

complejidades y demandas de la sociedad, plantearon la obra de arquitectura como un fin en sí mismo. Considerando esta elaboración y teniendo en cuenta las variables propias del proceso argentino arriba mencionadas, buscaremos profundizar sobre las condiciones que impulsaron una divergencia entre la vía que postuló el diseño de una planificación territorial que privilegiara “modos de urbanizar” y sociabilizar, y la alternativa donde primaron ciertas experimentaciones formales en parte integradas o bien abiertamente indiferentes a su geografía inmediata.

Una tercera cuestión a considerar, alude a que los dos estudios de arquitectura más premiados en los concursos PEVE del periodo, Staff y MSGSSV -y con amplio volumen de obra edificada durante el mismo-, fueron quienes reforzaron, al menos desde el plano discursivo y propositivo, cada posición de aquél escenario dual. “Nuestra primera tarea frente a un proyecto es, entonces, definir el marco ‘físico social’ que es lo más difícil y parece condicionar una primera materialización del objeto”<sup>25</sup>, opinaba Jorge Goldemberg, socio del primer estudio e impulsor en la Argentina de la “sociología urbana”. En su visión, otro tratamiento merecían quienes colocaban el énfasis proyectual en el objeto desentendido de su contexto social: “Es lo que en nuestro estudio llamamos peyorativamente ‘decoración’, vale decir, una obra que sólo puede contener ingeniosas y talentosas combinaciones estéticas y funcionales, que es un objeto aislado entre otros”<sup>26</sup>. En otra dirección, la inserción de lenguajes desprejuiciados pretendía, a partir de la liberación de mecanismos de diseño, acentuar los contrastes de la ciudad contemporánea. Sobre las torres de viviendas realizadas en Yerbal y Acoyte, Solsona reconoce que “era obvio que el conjunto necesariamente iba a producir un impacto en el barrio, fuera cual fuese su arquitectura. Debido a eso, nosotros decidimos, justamente, no disimular esta situación, no buscarle paliativos formales. Inevitablemente iba a provocar un impacto, entonces, que esto fuera evidente. Por eso optamos por el partido de las torres. Luego decidimos revestirlas de azulejos, en parte porque nos parecía una contradicción interesante con la tipología torre, la idea de lo mampuesto aplicada a un edificio en vertical de gran escala”<sup>27</sup>. La apuesta antitética a la ciudad y las tipologías tradicionales redundó entonces en un reto a otras posiciones del ámbito disciplinar local, actitud que según Liernur, sugirió ciertas aproximaciones al arte *pop*: “De este modo, y en muchos casos a la manera de una protesta contra la ‘institución arquitectónica’, en la concepción de los proyectos se abandonó toda referencia a las tradiciones de la tectónica, el carácter, la tipología y las antiguas nociones de escala, de articulación entre planos horizontales y verticales; las obras –lo vimos en el caso del estudio M.SG.S.S.V.- se configuraron como metáforas de objetos, y fueron

---

<sup>25</sup> GOLDEMBERG, Jorge. *Historia de nosotros*, en Suplementos Summa recopilación del Nro 64/65. Buenos Aires, Ediciones Summa SA, 1973.

<sup>26</sup> GOLDEMBERG, Jorge. Op. Cit.

<sup>27</sup> SOLSONA, Justo. Op. cit. p. 42.

entonces tubos, platos, paraguas, cajas, botes, tabletas, bandejas, vagones, serruchos, carpas, mesas o globos”<sup>28</sup>.

Fue usualmente en espacios residuales y ámbitos periféricos, donde aquella *rebelión estética* pareció cobrar mayor presencia o visibilidad, y proyectó así un modo particular de construir un *paisaje suburbano*, recortado e híbrido, producto de la aparición de morfologías estridentes en territorios disgregados. ¿Un paisaje pop? En ese sentido, como explican Aliata y Silvestri, “el *pop* se opone radicalmente a los controles de la forma, en función de una mimesis *con lo que es* [...] También convierte en popular la figuración de un nuevo paisaje hipertecnologizado, en donde la apariencia de futurismo tecnológico se enlaza directamente con el verde natural”<sup>29</sup>. Dentro de estas condiciones, a mediados de los años sesenta en Buenos Aires y otros centros, la producción de conjuntos de vivienda masiva tecnificada fue delineando un perfil urbano mixto, combinando formas y procedimientos inéditos en fragmentos de territorios no consolidados, como refiere Adrián Gorelik: “Con excepción de algunos nudos de la zona norte, donde se mantienen inversiones de modo más tradicionalmente heterogéneo, lo que aparece en Buenos Aires es una yuxtaposición de artefactos efímeros con restos de arquitectura obsoleta, tejido habitacional decadente, fábricas abandonadas, enormes vacíos, viviendas precarias en los intersticios y, de pronto, incrustaciones de novedad técnica o social, con la trama invisible pero omnipresente de los medios electrónicos configurando nuevos recorridos, nuevas fruiciones, relaciones oblicuas con aquél paisaje. La ciudad se aproxima a un *patchwork* en el que cada fragmento libera su sentido, en el que no predomina la diferencia, sino el contraste y la desigualdad”<sup>30</sup>. La disección del tejido suburbano junto a la disociación de los conjuntos en relación al contexto referidas por Gorelik, en cierto modo se alinean con lo expresado por Novick acerca de la dispersión de las operaciones que caracterizaron la intervención estatal en la Argentina, a contramano del desarrollo de una planificación estructural. En este sentido, y como cuarto asunto a tratar, estos grandes emprendimientos habitacionales o *megaconjuntos* promovidos por la acción del Estado en los sesenta que adoptaron morfologías y dimensiones sin precedentes, sentaron de este modo las condiciones de un nuevo paisaje suburbano opuesto a la cuadrícula tradicional, incorporando un catálogo original de expresiones en relación a la escala, tecnología y formas.

### *Megaestructuras y torres criollas*

---

<sup>28</sup> LIERNUR, Jorge Francisco. Op. cit. p. 324.

<sup>29</sup> ALIATA, Fernando, y SILVESTRI, Graciela. El paisaje como cifra de armonía. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2001. p. 159.

<sup>30</sup> GORELIK, Adrián. *Miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2004.

Tal como ha referido Odilia Suarez<sup>31</sup>, el campo de acción del “diseño urbano” remite a la parte del planeamiento que se ocupa de la dimensión física de la ciudad, y por lo tanto su especificidad se aproxima a la escala humana. Las decisiones del diseñador urbano, como las del arquitecto –y a diferencia del planificador-, son particulares y tangibles, ya que determinan finalmente la morfología de las ciudades. De aquí se derivan en el ámbito disciplinar, según Suarez, dos posturas extremas: “Por un lado, aquellos que estiman equivocado suponer la existencia de alguna forma urbana perfecta la que, una vez descubierta, resolverá que milagrosamente tornará el metal en oro [...] Por otro lado se argumenta que con la ausencia de objetivos bien definidos a largo plazo la acción sigue los dictados de la oportunidad reflejando la antítesis de un buen planeamiento. En consecuencia se postulan a menudo soluciones ideales, utopías sociales o físicas. Estas visualizaciones de estructuras urbanas y formas físicas acabadas tienen la gran virtud de visualizar caminos posibles y despertar la imaginación”<sup>32</sup>. Abonando en mayor medida a esta segunda opción, la edificación de grandes conjuntos habitacionales en la Argentina de mediados de los años sesenta introdujo la novedad de la experimentación morfológica a la par de la ecuación económica propia de las convocatorias de los organismos estatales. Como una problemática de incidencia dual, los proyectos buscaron entonces extender las fronteras y posibilidades tecnológicas y formales en sus propuestas materiales, que asimismo debían lidiar con las limitaciones presupuestarias de los planes gubernamentales. En este sentido, Marina Waisman ha puntualizado la postura exploratoria del equipo Solsona en relación a las convocatorias de concursos de “proyecto y precio” –aún a riesgo de arribar a planteos poco convencionales para los jurados-, y su obstinación en la producción arquitectónica antes que en la teoría: “En lugar de plantearse proyectos más o menos utópicos a la manera de los ‘nobody-asked-us-to-do-it’ de Archigram, el grupo aprovecha los concursos con el fin de proponerse problemas y desarrollar ideas. Claro está, esa forma de trabajo limita necesariamente el alcance de los problemas planteados, puesto que ellos se ven encuadrados dentro de circunstancias reales muy precisas. Por lo cual, se tratará fundamentalmente de ideas de diseño y no de ideas dirigidas a replantear las condiciones del diseño”<sup>33</sup>. ¿Podemos entonces conjeturar que durante los años sesenta el campo disciplinar argentino se nutrió de ciertos principios y herramientas proyectuales para aplicarlos en las nuevas propuestas urbanas, o bien debemos suponer que, considerando la amplitud de oportunidades y convocatorias del periodo, cierta línea de la matrícula optó por abrirse a iniciativas e invenciones propias, de alguna manera descontextualizadas, tal como argumenta Suarez? Según explica Roberto Fernández, “para la época de esos emprendimientos ya se consolidaba la idea de desarrollar los conjuntos de la llamada

---

<sup>31</sup> Ver SUAREZ, Odilia. “El diseño urbano en América Latina”, en HARDOY, Jorge Enrique y TOBAR, Carlos (comp), La urbanización en América Latina. Buenos Aires, Editorial del Instituto Di Tella, 1969. p. 71.

<sup>32</sup> SUAREZ, Odilia. Op. Cit. p. 71.

<sup>33</sup> WAISMAN, Marina. *Una arquitectura imaginativa y crítica*, en revista Summa 56/57. Buenos Aires, Ediciones Summa SA, diciembre 1972.

‘vivienda de interés social’ en base a realizaciones de más tamaño, menor densidad (lo que equivalía a disponer de predios de mayores superficies) y, por la alta incidencia de los costos del suelo, implantaciones más periféricas [...] Prevalecía un fuerte impulso en las oficinas públicas, en las grandes empresas constructoras y en los empresarios de la tierra, la idea de promover grandes conjuntos periféricos, siguiendo, por otra parte, las corrientes que por entonces también triunfaban en las periferias de las grandes ciudades europeas”<sup>34</sup>. La solución priorizada para dar respuesta a la “problemática de la vivienda” –que incluía el fenómeno social creciente de las “villas de emergencia”- pareció orientarse así al desarrollo de grandes conjuntos cuyos objetivos no sólo se limitaban a proponer una nueva morfología urbana, sino que propiciaban novedades en relación al habitar de los usuarios. Como ha apuntado Ana María Rigotti, la *megaforma* sintetizó entonces demandas de mayor complejidad, tanto en la dimensión material de los conjuntos como a nivel de sus habitantes: “El cambio de escala que prometía hacer viable la síntesis de Arquitectura y Urbanismo, auguraba también la posibilidad de conciliar la permanencia de lo edilicio con la mutabilidad de las prácticas sociales y, al mismo tiempo, resolver la conflictividad del tráfico y una buscada densidad y mezcla de usos mediante la verticalización del suelo urbano y la resolución tridimensional de la infraestructura”<sup>35</sup>. Dentro de ese escenario, tanto MSGSSV (Manteola, Sánchez Gómez, Santos, Solsona, Viñoly) como Staff (Goldemberg, Bielus y Wainstein Krasuk) sobresalieron como equipos profesionales, tanto en función de sus propuestas proyectuales como en la magnitud de la obra desarrollada en el periodo. El equipo comandado por Justo Solsona a partir de 1960 –que fue integrado también por Ignacio Petchersky y luego por Carlos Salaberry- proyectó numerosos trabajos en diferentes escalas y destinos: proyectos urbanos, conjuntos de viviendas, oficinas, centros comerciales, edificios institucionales, hospitales, escuelas, reciclajes de edificios de patrimonio histórico, etc, convirtiéndose en uno de los estudios más reconocidos y representativos de la arquitectura argentina. Sobre el periodo que comprende la presente investigación, Liernur y Aliata determinan que coincide con la etapa de mayor experimentación formal del estudio, donde “se llevó al límite la estrategia de innovación radical en la interpretación de los programas y la generación de la forma”<sup>36</sup>. Era ya notoria entonces la fuerte asociación de la obra de MSGSSV con las producciones *pop* del grupo Archigram, la arquitectura de sistemas, el metabolismo y algunas expresiones angloamericanas, como en particular la arquitectura de Louis Kahn. Por otra parte, el estudio *Staff*, creado en 1964 y liderado por Jorge Goldemberg, para principios de los años setenta había obtenido ya más de cuarenta premios en concursos de arquitectura y urbanismo. Esta prolífica producción llevó a que el estudio defina “en el diseño urbano una

---

<sup>34</sup> FERNANDEZ, Roberto. La ilusión proyectual. Una historia de la arquitectura argentina. 1955-1995. Mar del Plata, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Industrial, Universidad Nacional Mar del Plata, 1996. p. 58.

<sup>35</sup> RIGOTTI, Ana María. Op. Cit. p. 168.

<sup>36</sup> LIERNUR, Jorge Francisco; ALIATA, Fernando (comp). Op. Cit. V. 3. p. 106.

forma de hacer ciudad comprometida con las inversiones del Estado, con una finalidad social y con el reposicionamiento de la figura del arquitecto como un actor técnico-político alejado de esteticismos”<sup>37</sup>. Se reivindicó así el trabajo en equipos interdisciplinarios – integrando profesionales de la sociología, la economía, el trabajo social, etc- en detrimento de la “arquitectura de autor”, considerando asimismo la disponibilidad de las tecnologías constructivas y la coordinación de los vínculos entre estudio, empresas y los organismos estatales promotores. No obstante, esta definición no desestimó el abordaje de variables relacionadas al diseño urbano, donde el equipo adhirió al valor comunicacional de la arquitectura. En relación a los enormes letreros y signos gráficos que el estudio incorporara en las fachadas de los centros comerciales de los conjuntos PEVE, como menciona Waisman, “un doble origen avala estas experiencias: por una parte la consideración de la arquitectura como comunicación; por otro lado, la revalorización de la arquitectura popular urbana, que tuvo su punto de partida en la ya clásica exaltación de la ‘arquitectura de letreros’ de Las Vegas; ambas vertientes son expresión de la urgencia por lograr la caracterización y la legitimidad de la arquitectura, la necesidad de resemantización de una arquitectura a la que sucesivas circunstancias fueron llevando a niveles de abstracción que originaron un consecuente extrañamiento de los usuarios”<sup>38</sup>. En ese sentido, y dentro de la decisión de agrupar principios de la sociología y el urbanismo, Liernur y Aliata agregan que “en este intento de construir un marco conceptual, lo interdisciplinar se constituía como eje de la posibilidad de renovación de los supuestos teóricos, el análisis crítico de la realidad y los objetivos ideológicos; tal construcción se confrontaba con las tesis de Christopher Alexander sobre las determinaciones matemáticas de la génesis formal y con las tesis semióticas de U. Eco”<sup>39</sup>. En efecto, el estudio *Staff* parecía adherir a la idea que *la forma de la arquitectura siguiera la práctica social*, en sintonía con las construcciones teóricas desarrolladas por los Smithson, para lo cual la materialización de una infraestructura generatriz en los proyectos urbanos debía necesariamente incorporar ramificaciones indeterminadas y flexibles, que posibilitaran un proceso de crecimiento espacial carente de barreras y limitaciones, en función de las demandas de los usuarios y la comunidad.

#### *El concurso “Summa ’70” y la producción masiva de vivienda*

El análisis sobre los resultados y dictámenes del concurso “Summa ’70, la vivienda de interés social” da cuenta, en primer lugar, de los entrecruzamientos y reelaboraciones de ideas y conceptos que circulaban como parte de los debates en el escenario local e internacional. En el número treinta y seis de la revista, donde se publican las obras

---

<sup>37</sup> LIERNUR, Jorge Francisco; ALIATA, Fernando (comp). Op. Cit. V. 2. p. 72.

<sup>38</sup> WAISMAN, Marina. *Hacer es la consigna*, en revista Summa recopilación del Nro 64/65. Buenos Aires, Ediciones Summa SA, 1973.

<sup>39</sup> LIERNUR, Jorge Francisco; ALIATA, Fernando. (comp). Op. Cit. V. 2. p. 72.

premiadas, se destacaba, en relación a los antecedentes del concurso, que “este tercer certamen versó sobre la vivienda de interés social, tema que se había discutido en el seno del X Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos, celebrado en Buenos Aires en octubre de 1969, en el que se presentaron trabajos de diversos países”<sup>40</sup>, problemática que como hemos visto no era novedosa para la revista, considerando entre otras iniciativas, el segundo concurso bianual dirigido en 1968 a estudiantes de arquitectura, ingeniería y diseño industrial bajo el lema “Perspectivas para la vivienda en la República Argentina”<sup>41</sup>. Por otro lugar, el concurso “Summa ’70” otorga indicios claros, a partir de las obras premiadas, de las referencias a las dos principales representaciones y modelos urbanos del periodo. La idea de una *gran forma extensa* que contenga todas las funciones de la ciudad estaba presente en los tres proyectos seleccionados de condición periférica y baja densidad. Los conjuntos San Justo, Morón y SEP 1 (Sindicato de Empleados Públicos de Córdoba) se encuadran bajo estas variables y dentro de esas operaciones *megaestructurales*, como adhieren a los planteos formales y tecnológicos que promovían una “nueva urbanidad” distante del damero tradicional. El dictamen también dejó lugar para dos propuestas de bloques en altura asociados a la *ciudad vertical*, los conjuntos Rioja y Santo Domingo, emplazados en terrenos próximos al centro de la ciudad y de menor superficie, y por lo tanto dotados de mayor densidad habitacional. Asimismo, el concurso recrea un escenario de nuevos actores y condiciones de producción en la vivienda masiva. Como indicó Leonardo Aizenberg –editor responsable de la revista desde mediados de 1968 hasta abril de 1971- en la edición referida de *Summa*, “las circunstancias de los tres o cuatro últimos años han incidido favorablemente, sin duda, para que la capacidad técnica y financiera del país comience a volcarse hacia el área de la producción masiva de vivienda económica. No es casual que prestigiosos equipos de arquitectos y empresas aúnen esfuerzos para volcar su experiencia en este campo. De esta concurrencia cabe esperar, y está ocurriendo ya en cierta medida, no sólo una elevación de los standards de diseño habitacional sino también una gradual sustitución de la vivienda espontánea, artesanal u ocasional, por vivienda tecnificada”<sup>42</sup>. En efecto, prestaron auspicio institucional al concurso Bouwcentrum Argentina, la Cámara Argentina de la Construcción, el Centro Argentino de Ingenieros, la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos, la Sociedad Central de Arquitectos y la Unión Industrial Argentina. El jurado encargado de evaluar los veintiséis proyectos presentados, estuvo integrado por el ingeniero Lázaro Goldstein –en representación de las instituciones auspiciantes-, Clorindo Testa –por parte de las empresas patrocinantes-, Juan Molinos –representando a los concursantes- junto a Francisco Sáinz Trápaga y Silvio Grichener por *Summa*. Si bien inicialmente las bases

---

<sup>40</sup> *Concurso Summa '70. La vivienda de interés social*, en Revista Summa Nro 36. Buenos Aires, Ediciones Summa SA, 1971. p. 22.

<sup>41</sup> Ver Revista Summa Nro 13. Buenos Aires, Ediciones Summa SA, octubre 1968.

<sup>42</sup> AIZENBERG, Leonardo. *Vivienda*, en Revista Summa Nro 36. Buenos Aires, Ediciones Summa SA, 1971. p. 17.

establecían la diferenciación de los trabajos presentados en las categorías de “obras” y “proyectos”, a su vez divididas en las subcategorías “viviendas en altura”, “viviendas de media altura” y “viviendas unifamiliares agrupadas”, finalmente el jurado decidió, debido a la dispersión de la concurrencia en los distintos grupos y a falta de criterios específicos de evaluación compatibles, integrar todos los proyectos en una única categoría, adjudicando seis premios de igual valor para los ganadores, cada uno bajo el patrocinio de una empresa.

Del análisis de cinco de las seis obras premiadas en el concurso no puede desprenderse, ciertamente, una construcción canónica sobre los proyectos urbanos del periodo en cuestión. No obstante, los resultados del concurso nos permiten desarrollar ciertos argumentos para así arriesgar algunas respuestas a las cuestiones iniciales. En primer lugar, diremos que las industrias culturales en Argentina especializadas en arquitectura y urbanismo, al menos las publicaciones consideradas en el presente estudio dan cuenta de la puesta en valor de procesos de diseño y soluciones formales alternativas en los proyectos urbanos hacia mediados de los años sesenta, opciones que paralelamente contaron con una favorable recepción en los llamados “concursos de proyecto y precio”. En ese sentido, la revista *Summa* premió en la contienda mencionada un grupo de obras que muestran variables compositivas y morfológicas de notoria diferenciación con los decenios anteriores, operaciones urbanas pasibles de un estado de madurez proyectual que han posibilitado esa distinción encuadrados en un destino, la vivienda social, infrecuente como objeto de tales certámenes, o al menos esquivo en la ponderación de innovaciones plásticas y estéticas. Efectivamente, los tres casos asociados a la idea de una *ciudad extensa*, los conjuntos Morón, SEP 1 y San Justo, manifestaban su adhesión a aquellas representaciones y modelos alternativos que circulaban y se debatían en el país, más lejos de haberse posicionado como novedades esporádicas, se incorporaban dentro de un escenario permeable a propuestas urbanas inéditas por su gran escala y baja densidad. En ese sentido, como se verifica en el análisis de Ballent, el resultado del concurso para 1.300 viviendas en Florencio Varela dentro de la convocatoria PEVE, donde los estudios Staff y MSGSSV fueron premiados, aporta una síntesis sobre el estado de la cuestión en relación a los procesos y modelos predominantes: “El primer premio –Estudio Staff, Goldemberg, Bielus y Wainstein-Krasuk- proponía una trama donde tiras bajas de vivienda generaban plazas o ‘espacios de asociación’. Intentando crear una nueva estructura urbana que emulara la riqueza y la vitalidad de la ciudad tradicional, el proyecto no vacilaba en acudir a recursos inexistentes en ella, como las viviendas puente sobre las calles. La misma alteridad con respecto a la ciudad tradicional se observa en la ausencia de resoluciones de borde. Las ideas de trama (primer premio) y racimo (tercer premio: Manteola, Sánchez Gómez, Santos, Solsona, Viñoly) discutían formas de articulación de los conjuntos a partir de sus elementos constitutivos; las leyes de generación de un nuevo habitar eran puestas de

manifiesto en los proyectos”<sup>43</sup>. Una aproximación a la noción de trama es incluso reconocible en el anteproyecto presentado para ese concurso por Mario Roberto Alvarez, el cual obtuvo el segundo lugar a partir de la distribución ortogonal de distintas tiras horizontales, articulando el espacio con variados patios y ámbitos comunitarios. La novedad aquí reside en que los bloques horizontales no se replican ya de manera seriada, sino que se disponen en relación a la vertebración de un eje diagonal, determinando diversos ámbitos jerárquicos. Asimismo, en función a los proyectos ejecutados en 1970 por el equipo Solsona dentro del plan PEVE en La Matanza (600 viviendas), Adrogué (300 unidades) y Paraná (1.800 viviendas), Roberto Fernández explica: “Se trataba de conjuntos de baja densidad, con una extensa asignación de superficies a las áreas circulatorias y de esparcimiento, buscando conformar nuevos tejidos en las radicaciones extremadamente periféricas y desequipadas que permitían desarrollar estas organizaciones con tanto espacio público y tan baja densidad”<sup>44</sup>. No obstante, para Fernández fue el estudio Staff “quien más se ocupó en el país del desarrollo de estas vastas operaciones urbanísticas de provisión de viviendas de interés social, desde el incipiente planteo, hacia 1968, de una urbanización para Villa Caraza, en las adyacencias suburbanas del sudeste de Buenos Aires, en la que se proponía alojar 12.000 habitantes, en base al desarrollo de un trazado basado en cintas-ángulo que en sus disposiciones iban generando diversas escalas de recintos abiertos, o el trabajo, de 1965, por el cual, siguiendo también las condiciones generativas del ensamble de una unidad unifamiliar, lograban estructurar una clase de tejido que siendo radicalmente distinto del convencional de las ciudades de damero, intentaba proponer una cierta idea de ‘urbanidad’”<sup>45</sup>.

El nuevo orden urbano incorporaba, al menos desde el plano discursivo, la necesidad de quebrar el *corset* de la cuadrícula tradicional a través de una estructura flexible, generada mediante la articulación de sus unidades compositivas, incluyendo potenciales ampliaciones o cambios. Se extendía así en los proyectistas locales el uso de nociones como “trama”, “tejido” y “racimo” a manera de alegorías de organismos en desarrollo, traducidas de los planteos que circulaban en el ámbito europeo. En efecto, en septiembre de 1974 Alison Smithson introducía el concepto de *mat building* en *Architectural Design*<sup>46</sup>, donde explicaba el carácter autónomo y mutante de estos proyectos extensos y horizontales en relación a la ciudad. La forma del conjunto sería producto de una variable versátil e indeterminada, estimulada por las interconexiones de los sujetos, sus patrones de asociación y las propias posibilidades de evolución. Desde aquí, como fundamentara Carles Muro, el concepto de *mat-building* expresa su necesario desacuerdo con cualquier limitante exterior,

---

<sup>43</sup> BALLENT, Anahí. Op. cit. p. 306.

<sup>44</sup> FERNANDEZ, Roberto. Op. cit. p. 58.

<sup>45</sup> FERNANDEZ, Roberto. La ilusión proyectual. p. 58.

<sup>46</sup> SMITHSON, Alison. *How to Recognize and Read Mat-Building. Mainstream Architecture as It Has Developed towards the Mat-building*, en revista *Architectural Design*, Londres, Septiembre 1974, pp. 573–590

“como un interior potencialmente infinito que incorpora en su matriz genética la idea de crecimiento, disminución y cambio; y, por tanto, incorpora el tiempo a su forma; precisamente por ello su aspecto externo no es relevante, pues es entendido como un cerramiento provisional hasta que el *mat building* redefine su perímetro”<sup>47</sup>. La voluntad de generar tres áreas comunales o “tramas” en el conjunto Morón de Staff, que conformen una única unidad total, girada en relación a las líneas del perímetro del terreno y desinteresada de la resolución de bordes o conexiones con la cuadrícula existente, parece adherir a aquellos planteos, si bien el término “trama” no había sido aún teorizado a la fecha de construcción del proyecto. Ciertamente, como hemos mencionado, el *Team X* había esbozado recién el término *mat* en su encuentro de Berlín, que en su traducción del inglés significa “pieza plana de tejido de fibras, tela, alfombra, estera, etc, usada para protección en el suelo”. No obstante, los Smithson no parecían interesados en la acepción naturalista de la metáfora textil, sino más bien en su connotación asociada al proceso proyectual, en el carácter vital de la acción de tejer como estructuradora del espacio: “En el paradigma del tejido subyacía la idea de una estructura basada en la malla o en la matriz que desvelaba un modo de estructurar el proyecto; no en vano, la propia definición de la palabra ya incorporaba en su significado esta idea de ‘construir un tejido’ o ‘tejer’”<sup>48</sup>. Es significativo entonces que Staff haya utilizado el concepto de “trama”, con sutiles distinciones morfológicas, no sólo en Morón y Florencia Varela, como destacara Ballent, sino en los conjuntos PEVE para Ciudadela, La Matanza y “Elión” de Capital Federal, todos diseñados entre 1969 y 1971, lo cual permite interrogarnos, si más que una herramienta proyectual variable en función de cada territorio a estructurar, encontramos aquí un patrón o modelo tipológico pasible de ser replicado, lo cual forzosamente iría a contramano de cualquier énfasis en un eventual crecimiento o indeterminación formal.

Por otro lado, como ampliara Roger Such, de la lectura del texto de Smithson se desprendía que la alegoría sobre el “tejido” implicaba cierto grado de ambigüedad y refería a casos variados, algunos efectivamente con estructura de “malla” o “red”, y en cambio otros con configuraciones más flexibles, donde la “malla” era inexistente y se compensaba con la repetición por agregación de unidades mínimas, como se ha manifestado en obras de los *estructuralistas* holandeses Van Eyck y Hertzberger. Es en este segundo grupo, ligado al carácter sistémico y progresivo de la experiencia arquitectónica, donde podemos asociar los lineamientos proyectuales seguidos en el conjunto SEP 1 de GGMPU, el cual no se desentiende de la idea de “red” o “grilla” constitutiva y organizadora del territorio, idea que, impulsada entre otros por Candilis, Josic y Woods, era ya conocida en el escenario argentino, por ejemplo, a partir de la publicación número 10 de los cuadernos *Summa*

---

<sup>47</sup> MURO, Carles. *Siguiendo la trama. Notas sobre el mat building*, en revista DPA 27/28, Barcelona, Departament de Projectes Arquitectònics, Diciembre 2011.

<sup>48</sup> SUCH, Roger. *Leer un mat-building. Una aproximación al pensamiento de los Smithson*, en revista DPA 27/28, Barcelona, Departament de Projectes Arquitectònics, Diciembre 2011

*Nueva Visión* de septiembre de 1968. Allí se refería a la retícula como elemento estructurador del sistema y facilitador de la libre determinación de las formas, tal cual ha enunciado aquél equipo: “Investigaciones sobre los sistemas de las organizaciones humanas nos hicieron considerar la posibilidad de conectar troncos formando una red. Esto nos condujo en general a una organización más intensa, empleando retículas de servicios en niveles múltiples. Como instrumento de estructuración, la red posee un nivel de ordenamiento mayor que el tronco, aunque en ambos la forma no es un preconcepto, sino un resultado, en realidad un elemento desconocido que se supone cambia constantemente o, al menos, que es susceptible de cambio”<sup>49</sup>. Del mismo modo, podemos incluir dentro de las acepciones del término algunas asociaciones con patrones propios de la arquitectura islámica, cuyas características, como expresara Aliata, habían sido oportunamente reconocidas por Smithson: “lo que interesa es la agregación celular, la indeterminación, la relación de la arquitectura como emergente de un tipo de hábitat como la ya ejemplificada *Casbah* con su trama, compacta y tupida, su horizontalidad atravesada por calles retranqueadas, su carácter poroso, el sistema repetitivo y crucial de sus patios; tal como lo presenta Allison Smithson en su artículo”<sup>50</sup>.

Por otra parte, la noción de “racimo” que Ballent identificara al tercer premio del concurso PEVE de Florencio Varela, otorgado al equipo Solsona, está estrechamente asociada al desarrollo conceptual del *cluster* de Alison y Peter Smithson. La traducción del inglés de este término incluye la acepción misma de “racimo” como también la de “agrupación”, por lo que la palabra es primordialmente utilizada para indicar distintos patrones de asociación -antes que resultantes formales-, en reemplazo de las nociones de “casa”, “manzana”, “distrito” o “ciudad”. De esto modo, la conceptualización edificada por los Smithson conlleva asimismo cierto grado de amplitud y versatilidad, tal como ha recordado Peter Cook: “Any coming-together is a cluster, cluster is a sort of clearing-house term during the creation of new types. This last comes as a usefull insight into the Smithsons’ motives: it is not only important to devise a generic term, but to be aware of its strategic value –even if transitory- in the creative process”<sup>51</sup>. Así, las propuestas de integración y agrupamiento de las actividades de los usuarios, de “llevar todos los elementos de la vida a todas las partes de la ciudad” reproduciendo un “microclima urbano”, podrían también materializarse a partir de largos elementos lineales, tal como expresara Peter Smithson en un texto publicado en *Architectural Design* sobre la urbanización de *Toulouse Le Mirail*: “The concentration of lots of apartments into a strip allows a really new thing to be developed, with a safe walking to shop and play spaces, lots of car-parking, easy service access, and a

---

<sup>49</sup> CANDILIS, Georges; JOSIC, Alexis; WOODS, Shadrach. *Reflexiones sobre planeamiento y diseño urbano*, en Cuadernos Summa Nueva Visión nro 10, Buenos Aires, septiembre de 1968. p. 23.

<sup>50</sup> ALIATA, Fernando. “Arqueología de la arquitectura de sistemas”, en revista Registros Nro 11, Mar del Plata, julio de 2014. pp. 6-19.

<sup>51</sup> COOK, Peter. *Regarding the Smithson*, en RISSELADA, Max (ed), Alison & Peter Smithson. A critical Anthology. Ediciones Polígrafa, 2011. p. 297.

real sense of place and connection”<sup>52</sup>. En la misma dirección, la argumentación de Smithson se vincula a las *megaestructuras jerárquicas* modeladas por Maki como a las conceptualizaciones de Candilis, Josic y Woods sobre la noción de “tronco” u organización lineal, a la cual se “conectan” los bloques de viviendas: “El tronco correspondería a una calle de peatones –no a una carretera- compuesta de actividades comerciales, sociales, educacionales y de esparcimiento, incluyendo también aquellos elementos de la industria y la administración cuyo carácter y dimensión les permita estar estrechamente vinculados a las viviendas. El tronco deberá estar servido por los transportes públicos, calles y patios de servicio, y los automóviles particulares podrán llegar hasta él en los puntos que se considere práctico y deseable. Al tronco podrían asociársele complejos de viviendas de diferente tipo (se los podría ‘enchufar’), de acuerdo con las necesidades y teniendo en cuenta el equipo colectivo disponible. El tronco proporciona entonces una organización total dentro de la cual se producen distintas formas de asociación humana con considerable libertad y responsabilidad. A causa de su carácter lineal, el tronco mantiene un alto grado de flexibilidad”<sup>53</sup>. Como hemos apreciado, el extenso bloque lineal del conjunto San Justo bien podría situarse dentro de estas formulaciones.

Otros dos casos premiados en el concurso “Summa 70”, los conjuntos Rioja y Santo Domingo, se conforman como viviendas en altura. De este modo, en paralelo a la instalación de la *megaforma extensa* como propuesta urbana preponderante, son reconocibles durante mediados de los años sesenta ciertas búsquedas dirigidas a obtener una mayor densidad habitacional y ocupación del suelo, en espacios urbanos de menor superficie y por lo tanto resueltas a partir de bloques en altura, ubicados esta vez en barrios de mayor consolidación y cercanía al centro de la ciudad. Según argumenta Fernández, “en esa dirección habrá, ya en los años 60, un interesante conjunto de obras realizadas por el grupo de Solsona, que se proponen, precisamente, realizar vivienda colectiva de alta densidad, inserta en el seno de tejidos urbanos vitales. Entre ellas está el conjunto de las calles Luzuriaga y Santo Domingo, en Barracas, de 1966 –en base a una tecnología de hormigón usada para la construcción de silos-, el conjunto de las calles Acoyte y Yerbál, en el barrio porteño de Caballito, en un contexto urbano muy denso, activo y ensamblando, muy compactadamente, cintas de 12 pisos con torres de 24, concluido en 1969, y el conjunto erigido para los empleados del Banco Municipal de Buenos Aires, en la manzana de Rioja y Salcedo, en el barrio de San Cristobal, un complejo resuelto en una hectárea, con 440 unidades y más de 35.000 metros cuadrados, planteado como un sistema de torres de 18 pisos, ‘trabado’ con puentes de dos pisos de viviendas sostenidos a 11 y 27 metros del suelo, rememorando soluciones ‘constructivistas’, como el célebre complejo para el

---

<sup>52</sup> SMITHSON, Peter. *Toulouse Le Mirail*, en *Architectural Design* V. XLI, Londres, octubre 1971. p. 601.

<sup>53</sup> CANDILIS, Georges; JOSIC, Alexis; WOODS, Shadrach. Op. cit. p. 23

Ministerio de Industrias en Kharkov”<sup>54</sup>. Como hemos visto, el repertorio de las representaciones de la *ciudad espacial* variaba entre los modelos utópicos de Friedman, Schulze Fielitz y algunas aproximaciones materiales del periodo, entre las cuales fue relevante el proyecto *Walden 7* diseñado en 1970 por Ricardo Bofill en los suburbios de Barcelona. En la revista *Arquitecturas Bis* de julio de 1975, Bofill expresaba que ese *megaconjunto* en altura intentaba “llegar a definir todo un modo de vida actualizado, hacer toda una redefinición de los problemas de la vida cotidiana. Por ejemplo, nos damos cuenta que no se puede separar comercio por un lado, vivienda por otro, zona industrial por otro, enseñanza por otro, etc. Las ciudades nuevas, desgraciadamente, se han ido desarrollando de una manera diferente a las ciudades históricas, zonificándose, o sea, parcelando la vida. Una de las propuestas nuestras es volver a integrar todos los elementos de la vida en un mismo conjunto urbano”<sup>55</sup>.

Asimismo, como el mismo Solsona reconoció la construcción en altura genera una ponderación icónica y autonomía formal de la pieza urbana por contraste con el tejido horizontal. A diferencia de los conjuntos de vivienda insertados dentro de la trama edificada –que aceptarían cierta condición anónima-, “la torre, en cambio, es algo que se impone, no podés dejar de verla porque está ahí de una manera particularmente violenta, sobre todo en una ciudad de trama predominantemente horizontal, como es Buenos Aires, hecho que genera un cierto paisaje impositivo”<sup>56</sup>. Esta condición se verifica no sólo en el conjunto Rioja sino en las torres de Acoyte, también de Solsona, “obra que nos dio la posibilidad de producir un edificio que no fuera una sumatoria de departamentos sino que se mostrara claramente, en la primera lectura, como una pieza grande, como una construcción a escala urbana”<sup>57</sup>, como en los volúmenes prismáticos y monumentales del Santo Domingo. En varias ocasiones, estas propuestas tipológicas eran resultantes de normativas más rigurosas en cuanto a densidad habitacional, lo cual planteaba la necesidad de equilibrar la disposición vertical de los bloques de vivienda con los espacios comunitarios y recreativos. En ese sentido, Marina Waisman apuntó en la edición número 55 de la revista *Summa*, dedicada a Roca: “En Santo Domingo la densidad exigida por el BHN era muy alta; se tomaron las cifras mínimas autorizadas y la disposición de los volúmenes se hizo de modo que los espacios configurados tuvieran una escala tal que permitiera una fácil expansión del grupo humano, no sólo a nivel tierra –donde los espacios verdes alternan con las zonas de arena para juegos de niños- sino en altura”<sup>58</sup>. Sobre el mismo conjunto, Fernández destacó la articulación de “varias altas torres dispuestas en un

---

<sup>54</sup> FERNANDEZ, Roberto. Op. cit. p. 57.

<sup>55</sup> BOFILL, Ricardo. *Walden 7 par lui même*, en revista *Arquitecturas Bis* 8, Barcelona, julio de 1975, pp.30-32.

<sup>56</sup> SOLSONA, Justo. Op. cit. p. 124.

<sup>57</sup> SOLSONA, Justo. Op. cit. p. 123.

<sup>58</sup> WAISMAN, Marina. Les presento a Miguel Angel Roca, en revista *Summa* Nro 55. Buenos Aires, ediciones SUMMA SACIFI, noviembre de 1972.

terreno cercano al centro de la ciudad, con la peculiaridad de promover, mediante este partido, generalmente mezquino en lo urbano, unas condiciones de espacio público destacables”<sup>59</sup>. En efecto, a partir de la ley de propiedad horizontal de 1948, el vínculo entre la tipología de vivienda en altura y el damero como configuración tradicional del ámbito urbano había sido intervenido por una licenciosa especulación inmobiliaria, tal como apuntó Liernur: “Como consecuencia de un largo proceso ideológico de creciente repudio y de la propagandización *urbi et orbi* de los beneficios de una bastarda traducción de las ideas de la Carta de Atenas, también el damero había caído en absoluto descrédito durante los años cuarenta y cincuenta. De modo que sobre las construcciones de vivienda en altura no se escucharon desde entonces sino lamentos y rechazos”<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> FERNANDEZ, Roberto. Op. cit. p. 64.

<sup>60</sup> LIERNUR, Jorge Francisco. *Primeros debates modernistas sobre la vivienda en altura en Buenos Aires*, en LIERNUR, Jorge Francisco, BALLENT, Anahí. La casa y la multitud. Vivienda, política y cultura en la Argentina moderna. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014. p. 431.